

VIII

clase de *Medios* que puedan y deban hacer frente á todos los géneros de ataque, y que los que se oponen al mas moderno de esos géneros y que merece evidentemente mayor atencion, deben por necesidad formar la parte *verdaderamente nueva*, la parte mas brillante é interesante de esta Filosofia de la Religion

Esta obra es como un *Análisis motivado* de todo lo que hay de esencial y fundamental en verdadera filosofia, y en la verdadera Religion; análisis destinado á servir de catecismo filosófico teológico, á una multitud de personas de toda edad, de todo sexo, y que sin tener tiempo ó voluntad de aplicarse á los profundos estudios de la metafísica, de la escolástica, y de la moral, desean practicar una Religion pura é ilustrada, sin mezcla de supersticion ni fanatismo. ¿Y podria no tener aceptacion una obra cuya base es la Filosofia y la literatura, donde se muestran con luz y energía todas las pruebas fundamentales del cristianismo, y en la que se puede rápidamente y sin fastidio, instruirse en todas las verdades de la Religion, siempre interesantes por sí mismas cuando se presentan bajo su verdadero aspecto, despojadas de toda prolijidad y monotonía, de arbitrarias aplicaciones, de digresiones y repeticiones fastidiosas?

La *Filosofia de la Religion* reúne á todas las cualidades dichas, un estilo elevado, una elocuencia masculina y una ilustrada despreocupacion, citando con elogio á los mismos autores que ataca, cuando lo merecen en algo, y admirando sus talentos; lo que redundará en mayor gloria del célebre Abate *Para Ducange*; porque siempre se aprecia el mérito del vencedor por la reputacion de que goza el vencido. En cuanto á la traduccion, solo diré que he procurado tenga la mayor exactitud; y si su lectura es útil á los adelantos de mi país, como lo espero, el trabajo emprendido me llenará de satisfaccion.

A. T.



## OBSERVACIONES

SOCIALES,

POLITICAS Y ECONOMICAS

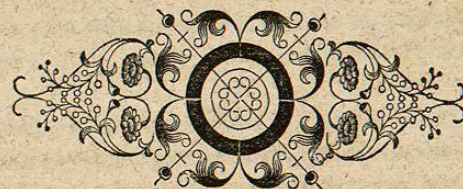
SOBRE LOS

# BIENES DEL CLERO,

POR

El doctor don Jaime Balmes,

PRESBITERO.



MEXICO.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

1847.



**N**o es mi ánimo, al salir á la defensa de las propiedades del Clero, manifestar el incontestable derecho que asiste á los Ministros de la Religion, de exigir de la sociedad en que viven, los medios de decente subsistencia: derecho que enseñado por la razon, como á fundado en la misma naturaleza de las cosas, le vemos reconocido y respetado en todos tiempos y paises, sancionado expresamente por la Sagrada Escritura, y confirmado por las leyes canónicas y civiles. Examinar este derecho en su origen mostrando la pureza del manantial de que nace, indicar las necesidades sociales con que se une, nutrir luego esta doctrina atestando erudicion, y aplicarla en seguida á la cuestion actual, invocando en favor de esas propiedades las decisiones terminantes de todo linaje de códigos, hubiera sido empresa nada difícil; puesto que en su desempeño habria podido andar siempre por camino llano de puro trillado; pero en cambio no cumpliria á mi propósito este método, como á poco adaptado al gusto científico del siglo.

Agotadas en estas materias las fuentes de la erudicion por el laborioso espíritu de controversia, que dominó en Europa en época no lejana, excita ahora poco interes cuanto se presenta con aire de disertacion atestada de citas, y desconfia desde luego el lector instruido de encontrar allí nada, que no haya visto ya en otros lugares; y como quiera que de otra parte han caido en descrédito las teorías vagas, merced á los escarmientos que han traido sus aplicaciones, y que la sociedad está reclamando con urgencia el remedio de gravísimos males, que la aquejan en todos sentidos, ha tomado la ciencia un nuevo rumbo, y consiste, en asegurarse de un hecho, definirle y aplicarle luego la observacion con la mira de descubrir cuales son sus relaciones sociales, políticas y económicas. Si bien se observa, este espíritu nada tiene de extraño;

antes ha debido nacer como fruto espontáneo, por contribuir á producirle, la proporcion y comodidad con que brindaba la misma abundancia de materiales bastantes á suministrar toda la luz necesaria para esclarecer todos los puntos, el desengaño consiguiente á costosos escarmientos, y el poderoso estímulo de las grandes necesidades de la sociedad. Y no es ciertamente de mal agüero esta combinacion de circunstancias; porque la abundancia de luz y de medios evita tropiezos y presta desembarazo, el escarmiento inspira juicio y cordura, y la necesidad al paso que aviva el entendimiento y multiplica sus fuerzas, despierta en el alma aquellos instintos conservadores, con que la mano benéfica del Criador ha dotado á todos los seres, y que tan maravillosos y saludables efectos producen, ya para la sociedad, ya para el individuo.

Si elevandonos algun tanto sobre esta negra polvareda, que en la actualidad envuelve á nuestra desgraciada patria, estendemos la vista por los demás países civilizados, y fijamos nuestra mirada sobre el curso que han tomado las ideas en el presente siglo, descubriremos ciertamente muchos peligros amontonados en el porvenir; pero tambien brillarán á nuestros ojos algunos rayos de hermosas esperanzas. Dado que en muchas cosas no seamos partidarios del siglo, al menos seamos justos: no puede negarse que adolece todavía de muchos achaques que se le han pegado por la inmediatecion del siglo XVIII, y que no está escaso de preocupaciones y manías, resultado muy natural del íntimo y frecuente trato con visionarios y soñadores; pero tambien es necesario confesar, que no han pasado en vano para él los tiempos; que si predica la tolerancia, tambien tolera; que si falla á veces con sobrado magisterio, tambien escucha con atencion, y que confiesa y aborrece la injusticia de aquella escuela filosófica, que en no acomodándose al tipo que ella se habia imaginado un objeto cualquiera, ya le arrumbaba como inútil, ó le rechazaba como nocivo: de aquella escuela funesta, cuyas doctrinas aplicadas á la sociedad crearon aquellos espantosos tribunales, que no conocian otro fallo, que el de entregar los bienes al físico, la cabeza al verdugo.

En llegando á cundir en las ciencias la aficion al exámen de los hechos, tarde ó temprano la verdad sale vencedora: lo que ella teme son los sistemas y los sueños; pero que se iluminen, que se examinen, que se analicen los hechos, eso no lo teme; porque la

verdad no es mas que un hecho, y las grandes verdades son grandes hechos.

No será la cuestion de los bienes del Clero la que se resista á bajar á semejante arena; no la esquivá, la ama, la desea; y muy errados andan cuantos se figuran que en esta parte nos han de negar su apoyo las ciencias, y que no tenemos otros medios de defensa, que los cánones de los concilios, y las decisiones pontificias. En cuanto atañe á la Religion sea perteneciendo á su naturaleza, sea allegándosele mas ó menos de cerca, hay mas razon, sabiduria y justicia de lo que muchos habian creído: se habia propalado que la verdad de los Libros Santos era incompatible con los adelantos de las ciencias naturales; ha pasado el tiempo, se han multiplicado los descubrimientos y observaciones, y despues de un exámen maduro y profundo, los mas grandes naturalistas acaban de reconocer asombrados la verdad pura encerrada en la sencilla narracion: la luz de la filosofía de la historia, analizando la formacion de las sociedades modernas, se habian lisongeados los enemigos de la Religion, que sorprendiéndola en medio de tiempos tan tenebrosos, se le descubrirían grandes crímenes contra la sociedad, ya excitando sangrientas discordias, ya invadiendo todos los poderes, ya conspirando alevosamente contra la libertad, la ilustracion y la dicha de los pueblos: y ¡cosa admirable! cuando la malicia y la ignorancia creyeron que se iban á poner en claro los horrorosos atentados de una nueva Medea, la verdadera filosofía ha visto en ella una virgen bajada del cielo, colocada en medio del caos para ordenarle y esclarecerle, levantando su voz para el alivio y remedio de grandes males, y para promover incansable, la civilizacion y cultura. Quedan todavía algunas prevenciones injustas, son masas de niebla que se arrastran por la falda de los montes á la salida del sol; dejamos obrar á la Providencia, que si esta en sus profundos arcanos no tiene decretada la permission de alguna de esas grandes aberraciones que de vez en cuando extravian al espítitu humano, no está lejos el dia, en que todas las ciencias doblarán la rodilla ante la Religion, todos le pedirán sus inspiraciones y enseñanza, sentandose tranquilas á disfrutar de su benéfica sombra.

Hasta la economía política ha tenido que amenguar un tanto el ímpetu que distinguió sus primeros ataques: fogosa y precipitada, como á jóven é inexperta, se habia persuadido, que fuera

bastante un golpe de su mano, para reducirlo todo á polvo; pero el encontrar mas solidez y firmeza de lo que ella se figuraba, han debido ya hacerla mas cauta y mesurada. Como quiera, siempre me parece que ha de ser ella la mas descontentadiza y cavilosa: por su misma naturaleza vive en medio de intereses, y bien sabido es que en tal atmósfera no son los elementos mas dominantes, la sinceridad en las palabras, ni la pureza en las miras. Y sirva esta indicacion para que se eche de ver, que no me es del todo desconocido el suelo que estoy pisando, y que no ignoro cual es mi principal adversario, cual es su carácter, y cuales sus trazas.

I.

**H**UBO un tiempo en que el Clero de casi todas las comarcas de Europa poseia bienes cuantiosos; esto es una verdad; así lo indican restos considerables, y así lo atestiguan grandes y numerosos monumentos; porque conviene notar que los bienes de la Iglesia andan siempre enlazados, no solo con la construccion, conservacion y adorno de esos suntuosos templos, donde desplegara la religiosidad toda su magnificencia, y el arte sus maravillas; sino tambien con el nacimiento, desarrollo y prosperidad de toda clase de establecimientos de utilidad y beneficencia: ya para la instruccion de la juventud, ya para el enfrenamiento y correccion del vicio, ya para el alivio y consuelo de la humanidad desgraciada, ofreciendo amparo al huérfano, pan al hambriento, apoyo al desvalido, posada al peregrino, remedio al enfermo y honroso asilo al pudor en riesgo.

Asentado ya el hecho de la antigua riqueza del Clero, y sin tratar de detenerme en examinar el grado de exageracion, que podria haber en ponderarla, observaré que mientras esta riqueza haya sido adquirida con motivos justos, y por medios legítimos, nada pueden echarle en cara la justicia y las leyes: si la adquisicion

hubiere sido sugerida por el instinto mas natural é indeleble, y hasta la acumulacion misma nada presentáre de violento, antes hubiese sido un espontáneo y necesario resultado de las circunstancias en que á la sazón se encontraba la sociedad, nada tendrá que decir en contra una filosofia, que no se complazca en declamar vanamente contra la realidad y la fuerza de las cosas; que sea, como suele decirse; positiva: y sobre todo, si la adquisicion, la acumulacion misma, atendiendo á los tiempos en que principalmente se hizo, y aun á largo espacio despues, hubiere sido muy provechosa á los pueblos, contribuyendo poderosamente á mejorar su condicion, librándolos de pesada esclavitud, y promoviendo en todos sentidos la civilizacion y cultura, la humanidad nada tendria de que lamentarse; antes sí, hallaria un motivo muy poderoso para inspirarle el mas vivo agradecimiento.

¿Por que motivo procuró el Clero adquirir bienes? Una clase, una corporacion, lo propio que un individuo, necesita medios de subsistencia; el instinto de su propia conservacion los estimula á procurárselos, y todas las sugerencias del buen sentido, y todas las consideraciones de la razon vienen á confirmar este instinto, elevándole á la esfera de un derecho, y de un derecho incontestable: exigir lo contrario es forzar la naturaleza, es exigir un imposible. Infiérase de aquí cuan justo, cuan natural y necesario fué, el que las leyes civiles protegieran este derecho, puesto que una vez establecida en la sociedad una corporacion, ó clase cualquiera, es menester que la ley consienta en favor de ella los medios indispensables de subsistencia; ya que hacer lo contrario seria una contradiccion monstruosa, ó mas bien una verdadera proscripcion.

Durante las angustiosas aflicciones que sufrió la Iglesia en los tres primeros siglos, bien se deja entender que no le habia de ser fácil adquirir bienes raices: contábase á la sazón entre las sociedades ilegítimas, ó por hablar conforme al Derecho Romano, entre los colegios ilícitos, á los que no era permitido adquirir nada, ni por donacion, ni por herencia, ni por legado: demas que esta disposicion de la ley debia tener mas vigor con respecto á los cristianos, amontonados con tanta frecuencia en los calabozos para servir luego de espectáculo á un populacho feroz, que se complacia en verlos padecer en los potros y demas tormentos, el mirar cual los despedaban las fieras, ó como tronchaba sus cabezas el hacha del verdugo.